



**ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA SOFADCON CIA.
LTDA.**

En el Cantón Machala, Capital de la Provincia de El Oro, República del Ecuador, a los veintidós días del mes de marzo del dos mil diecisiete, siendo las 15:H00, en el Local Social de la compañía, ubicado en las calles Av. Madero Vargas s/n e/ 13va y 14va Oeste, se reúnen en Junta General Ordinaria de Socios de la compañía Sofadcon Cía. Ltda.; de acuerdo a lo dispuesto en el Artículo 238 de la Ley de Compañías, sobre el cual todos los socios están previamente convocados:

El Sr. **Morocho Peralta Danny Gabriel** Presidente de la Compañía dispone constatar el quórum; procediendo la Srta. Torres Loayza Jessica Paola en calidad de Secretaria Adhoc de la misma a constatarlo, estableciendo que se encuentran presentes los socios cuyos nombres y acciones de detallan a continuación: **Morocho Peralta Danny Gabriel**, Propietario de cuatrocientas (400), participaciones iguales, acumulativas e indivisibles de \$1.00, cada una, y con derecho a cuatrocientos votos; **Orellana Valarezo Ángel Polivio**, Propietario de cuatrocientas (400), participaciones iguales, acumulativas e indivisibles de \$1.00, cada una, y con derecho a cuatrocientos votos. Las mencionadas acciones son de \$. 1.00, dólar estadounidense, cada una y se encuentran íntegramente suscritas y pagadas en su totalidad. Encontrándose presente todos los socios y por ende la totalidad del capital social, el Señor Presidente, declara legalmente constituida Junta General Ordinaria de socios de la compañía Sofadcon Cia. Ltda; dando por instalada la sesión poniendo en consideración los puntos del orden del día:

1. LECTURA, CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN DEL INFORME DEL GERENTE DE LA COMPAÑÍA CORRESPONDIENTE AL AÑO 2016;
2. LECTURA, CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS, CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ECONÓMICO 2016;
3. DECISIÓN SOBRE EL DESTINO DE LAS UTILIDADES CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ECONÓMICO 2016;
4. AUTORIZACIÓN AL REPRESENTANTE LEGAL DE LA COMPAÑÍA PARA QUE LEGALICE LO RESUELTO EN LA PRESENTE JUNTA.

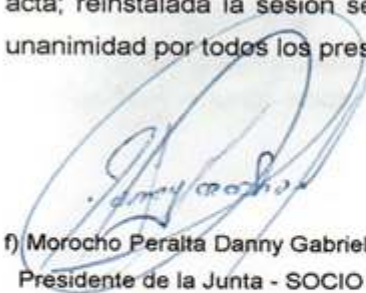
Acto seguido la Junta General ordinaria pasa a conocer los puntos del orden del día, por lo que el señor Presidente, dispone a la Srta. Secretaria de la Junta, que lea el primer punto del orden del día, quien dice: “**1.- LECTURA, CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN DEL INFORME DEL GERENTE DE LA COMPAÑÍA CORRESPONDIENTE AL AÑO 2016.-**”, el señor Presidente de la Junta, confiere la palabra al Sr. **Orellana Valarezo Ángel Polivio**, Gerente de la empresa quien da a conocer su informe de su gestión realizada en el año 2016, Informe que es puesto a consideración de los asistentes y aprobado por unanimidad.- El señor Presidente dispone a la Srta. Secretaria, lea el segundo punto del orden del día, que dice: “**2.- LECTURA, CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN**



DE LOS ESTADOS FINANCIEROS, CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ECONÓMICO 2016”.

La Srta. Secretaria entrega a cada uno de los socios el Estado de Situación Financiera y el Estado de Resultado Integral del año 2016, los mismos que una vez revisados y analizados, se aprueban por unanimidad. Se pasa a tratar el tercer punto del orden del día: **“3.- DECISIÓN SOBRE EL DESTINO DE LAS UTILIDADES CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ECONOMICO 2016”**.- El Gerente manifiesta que como existe una utilidad de **US\$ 17.581.17**, en el presente ejercicio económico, por lo que de conformidad con el Artículo 208 de la Ley de Compañías, no se procederá a repartir dicha utilidad, entre los socios, luego de varias deliberaciones por parte de los socios, resuelven por unanimidad de votos, aceptar la explicación dada por el Gerente.- Finalmente se pasa a tratar el cuarto punto del orden del día: **“4.- AUTORIZACIÓN AL REPRESENTANTE LEGAL DE LA COMPAÑÍA PARA QUE LEGALICE LO RESUELTO EN LA PRESENTE JUNTA”**: Sobre el cual se decide autorizar al Gerente de la Compañía, para que comparezca y firme los documentos necesarios en nombre de la Compañía y que legalicen las decisiones adoptadas por la Junta General Universal.-

Siendo las dieciséis horas y no habiendo otro punto que tratar se declara terminada la Junta General Ordinaria de Socios. Se concede un receso de 15 minutos para redactar la presente acta; reinstalada la sesión se dio lectura a la presente, la misma es aprobada y ratificada por unanimidad por todos los presentes, quienes la firman en unidad de acto.



f) Morocho Peralta Danny Gabriel
Presidente de la Junta - SOCIO



f) Orellana Valarezo Ángel Polivio
Gerente - SOCIO



f) Torres Loayza Jessica Paola
Secretaria-Adhoc